



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 56
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DIPUTACIÓN PERMANENTE
MESA DIRECTIVA
PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2017

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ALEJANDRO FLORES RAZO

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge durante el primer receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, una vez lo cual, se comprobó el quórum legal con la presencia de la diputada Araceli Medina Sánchez; y de los diputados Juan José Álvarez Brunel, Alejandro Flores Razo y Santiago García López. También se contó con la presencia del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las once horas con cinco minutos del nueve de febrero de dos mil diecisiete. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veintiséis de enero del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. -----

La presidencia dio cuenta con la propuesta de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente que tendría verificativo en esta fecha, para lo cual instruyó al diputado secretario para que diera lectura a la misma. Al término de la lectura, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que para el punto de asuntos generales de la sesión de la Diputación Permanente, se

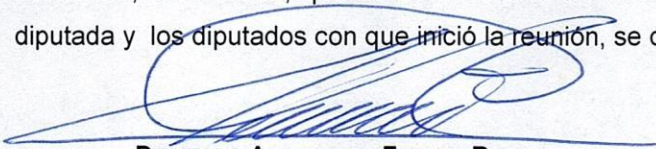


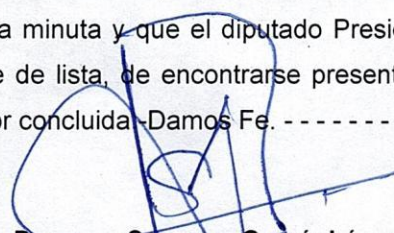
**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

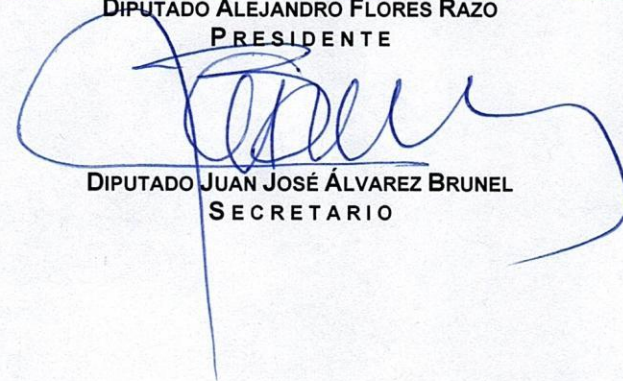
contaba con la solicitud de preinscripción de la diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo, con el tema «salud y transparencia». -----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, no se registraron intervenciones.

Enseguida, la Presidencia informó que al ser la última reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura deberían aprobar la minuta de la presente reunión, por lo que contaban con el archivo electrónico de la misma en el sistema electrónico «PROLEG». Por tal motivo propondrá la dispensa de su lectura para efecto de someterla a la aprobación de la diputada y de los diputados integrantes de esta Mesa Directiva. En consecuencia, una vez que se vote la dispensa de lectura y se someta a discusión y aprobación la minuta y que el diputado Presidente determine, en su caso, que no es necesario un nuevo pase de lista, de encontrarse presentes la diputada y los diputados con que inició la reunión, se dará por concluida. Damos Fe. -----


DIPUTADO ALEJANDRO FLORES RAZO
PRESIDENTE


DIPUTADO SANTIAGO GARCÍA LÓPEZ
VICE PRESIDENTE


DIPUTADO JUAN JOSÉ ÁLVAREZ BRUNEL
SECRETARIO


DIPUTADA ARACELI MEDINA SÁNCHEZ
PROSECRETARIA

Esta hoja corresponde a la minuta número cincuenta y seis, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer receso, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el nueve de febrero de dos mil diecisiete. -----